

Cuenca, 10 de junio de 2020.

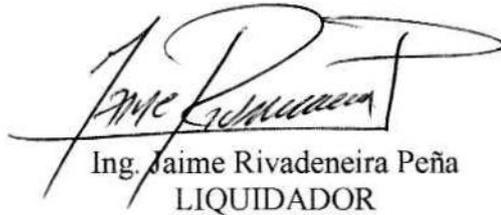
**INFORME DE LIQUIDADOR
AGROPECUARIA HUAPULA S.A.**

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

En mi calidad de Liquidador de Sociedad AGROPECUARIA HUAPULA S.A. EN LIQUIDACION, empresa que se dedica especialmente al manejo agrícola y ganadero en la Zona Oriental de la Provincia de Morona Santiago, debo indicar que en el año 2019 no se ha producido movimiento económico alguno por la Inactividad de la misma empresa limitado únicamente a la aprobación y legalización para la división física del único bien activo que tiene la empresa, de esta manera queda habilitada la división material del bien de acuerdo al capital accionario de los acciones conforme a las aprobaciones legales y necesarias por parte de la autoridad municipal, y el informe del Ministerio de Agricultura (Magap) donde se autoriza para la inscripción al registro de la propiedad instancia que se vio postergada por el problema de la pandemia.

Es cuanto informo en mi calidad de Liquidador y Representante de dicha Empresa.

Atentamente,



Ing. Jaime Rivadeneira Peña
LIQUIDADOR